COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 5720/2011
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 31 AGO. 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 31 de agosto del año en curso, según consta en el **Acta Nº 57**, ha resuelto:

1) ADJUDICAR el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción - *SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DEL 100% DE LOS RESIDUOS DEPOSITADOS EN EL PREDIO DE LA COPACO S.A., SITIO EN ISLA BOGADO – LUQUE* , a favor de la firma **EL FAROL S.A.**, por un monto total de **Guaraníes Doscientos Veinte Millones (G.220.000.000.-) I.V.A. incluido**, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 en su Art. 33, Inc. a);

2) AUTORIZAR al Señor Presidente a suscribir el contrato correspondiente;

3) ENCARGAR a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley Nº 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 09, incluida la presente Providencia.
Adj. Acta de Apertura de Ofertas Nº 50/11, una (1) foja
Informe Técnico, una (1) foja
Informe de Evaluación de Oferta, tres (3) fojas
Evaluación Económica-Financiera, una (1) foja
Documentos de la Oferta original

RECIBIDO EN
COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contratacion
Por: